¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1836. NO. 3,951.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
PRECIO
Subscripcion por mes ....7 Pesos
Números sueltos ....3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aiso de la Policia.

A virtud de superior resolucion se saca à remate una obra de albañilería que hay que hacer en la casa Central de Policía, y las personas que quisieren hacerse cargo de la dicha obra presentarán sus propuestas hasta las 12 del dia once del corriente para la aprobacion de la que resultase mas ventajosa, pudiendo enterarse de los pormenores de lo que hay que recomponer en la oficina del Gefe del Departamento.
a9 Buenes Aires, Agosto 8 de 1836.

Wants a situation.

IN an American family as House-Maid, a young woman, disposed to render herself generally useful. Apply at this Office. a9 3*

Semilla de Coliflor

HAY á venta calle de la Paz núm. 66. a9 3p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Al Publico

DE órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civíl Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar en almoneda y remate en las galerias de la Casa de Justicia en los dias 9, 10 y 11 del que gira á las cuatro de la tarde una casa perteneciente á Da. Paula Bastos en esta Ciudad y en la Plaza de la Libertad núm. 290 tasada en 26,561 pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Agosto 6 de 1836.
TEODORO MONTAÑO,
a9 3p Escribano público y de número.

Conchavada.

SE necesita una para cargar un chico aunque sea niña. Calle del 25 de Mayo No. 36 darán razon. a9 3p

Se Alquila

Una casa en la calle de Venezuela No. 176. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 29. a9 3p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policia.

EXISTEN en este Departamento dos Cucharas de plata que han sido robadas y se tiene sospechas de que el robo se ha efectuado en la Costa de San Isidro ó San Fernando. La persona que le falten ocurrirá á la oficina del Gefe á quien dando las señas de ellas, se les entregará.
a9 Buenos Aires, Agosto 8 de 1836.

Aviso.

EN la noche del Domingo pasado 7 del corriente, se ha perdido al salir del Teatro una cartera conteniendo algunos papeles que no pueden servir sino al dueño. La persona que la hubiere encontrado puede si gusta, entregarla en casa de los Sres. Guerin, Seris y Ca. calle de Potosí núm 109 donde se le promete una gratificacion.a9tfs

Venta de casas.

3 en la calle de la Catedral
1 " " 25 de Mayo
2 " " Chacabuco
1 " " Independencia
1 " " Cangallo
1 " " Piedad
1 " " Parque
1 " " Representantes
1 " " Belgrano.

Por los precios ocurran al Escritorio del corredor de numero Santillan, Recova número 30. a5 tfs

Notice.

WM. and P. Inglis, Upholsterers, have returned from England with a select assortment of new and elegant curtain ornaments, and complete machinery to pick and card wool and horse hair; and have opened their Establishment at No. 57 calle de Potosí, half a square from the Colegio towards the river. They will shortly have on hand a large assortment of ready made curled horse hair, wool, & straw mattresses, bedsteads, &c.—Curtains cut and fixed to any fashion. Fronts of pianos radiated. Old sofas, chairs and mattresses re-stuffed and repaired to look like new.—Every part of the Upholstery bussiness executed with neatness and despatch.
jul 2 tfc

English Coal

OF a superior quality, and suitable for families; on sale, at very moderate prices, by the ton, or in smaller quantities. as may be agreable to purchasers. Apply to J. Whitaker, No. 65 calle del 25 de Mayo. j26 8c

Se Vende

UNA pulperia situada en las cuatro esquinas adonde está acuartelado el Batallon Restaurador calle de la Reconquista número 130 ; hace muy buenos diarios y solo se vende por no poderla atender su dueño á virtud de una grave indisposicion ; para tratar ocurra á la misma casa. a9 3p

Se Alquila

Una casa situada en la calle de la Piedad, tiene á la calle dos piezas altas, un cuarto que ha servido de escritorio y un almacen con suficiente comodidad en lo interior. Ocurrase á la calle del Restaurador Rosas núm. 126. a9 6p

OJO

A la Conveniencia

SE necesita un individuo para el reparo de una quinta y que sisva de compañia á su dueño; quien proporcionará terreno y herramientas para que pueda trabajar en ella de su cuenta el que quiera admitir esta ventajosa colocacion y dé garantias de su buena conducta. En la calle de Suipacha núm. 8 se encontrará con quien tratar.
a9 6pd1

Enseñanza

En casas particulares y establecimientos de Educacion.

DON Henrique Tomas Bradish ofrece sus servicios á los SS. Padres de Familia y a los SS. Directores de establecimientos de educacion para la enseñanza del Idioma ingles. Escritura.
Gramática. Aritmética.
Geografia. Teneduría de Libros.

El espera que la experiencia de casi 11 años de enseñanza pública en estos ramos en Buenos Aires dará confianza al respetable público para probar otra vez sus empeños. Nada faltará de su parte para dar á sus discípulos un conocimiento correcto de lo que enseña.

Precios de Enseñanza.

Leccion de hora un dia sí, otro nó. Discípulos	Precios	Leccion de hora todos los dias. Discípulos	Precios
Una clase de 1	$30	Una clase de 1	$ 60
2	40	2	80
3	50	3	100
4	60	4	120
5	70	5	140
6	80	6	160
7	90	7	180

Se hará una rebaja adecuada para los establecimientos de educacion.
Contratos solamente pueden hacerse mensualmente.
Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 78.
a9

Aviso.

SE previene al público no dé fiado á la tripulacion de la Barca Americana NAVARINO, porque ni el capitan ni los consignatarios serán responsables por sus deudas. Agosto 9, 1836.

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios
ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

Para Burdeos
EN DERECHURA.
Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino á principios de Septiembre el hermoso Bergantin Frances "JOVEN ESTELA" su capitan Pedro Lamande, forrado y clavado en cobre, con excelentes comodidades en una buena y extensa cámara; ocurrase á
JOSE ORTIZ BASUALDE
a9 tfc 35 calle de la Victoria.

NOTICE.

All persons are cautioned against trusting the crew of the American Barque NAVARINO as no debts of their contracting will be paid by the Capt. or Consignees August 6,1836. 6s.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tf No. 66 Calle de Belgrano.

FOR PHILADELPHIA.

THE Barque LOUISA, Captain CHRISTOPHER, will be ready to sail about the 10th of September, and can accommodate a few passengers.—For terms apply to the Capt. or Consignees
ZIMMERMANN FRAZIER & Co.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Escuela de niñas de la Parroquia de la Piedad, dotada por el Superior Gobierno se ha mudado á la calle de Potosí casa No. 199, lo cual se avisa á los padres de familia para su inteligencia. a8

Billiard Table.

A billiard table, of superior workmanship, stone bed, and recently constructed, for sale, with all its appurtenances complete at No. 5 calle del 25 de Mayo. a8 3c

Se vende

EL hermoso establecimiento de la casa panadería situada en San José de Flores, con todos los útiles correspondientes y necesarios para su elaboratorio, perteneciente al concurso de D. Carlos Naon, cuyo establecimiento se halla situado á la media cuadra de la plaza mayor de dicho pueblo, y en la calle principal de entrada y salida á la ciudad.

Este establecimiento á mas de las oficinas necesarias para el tráfico de la panaderia, tiene dos grandes y hermosos graneros y habitaciones suficientes para vivir una familia aunque sea bastante crecida y estar independiente del tràfico de la casa.

Los Señores que tengan interés en hacerse de una hermosa finca productiva pueden ocurrir á los síndicos de dicho concurso en la calle de la Reconquista No. 93, y se impondrán de las tazaciones que para el efecto se acaban de practicar por los maestros mayores de la ciudad.

Buenos Aires 8 de Agosto de 1836.
Alejandro Martinez,
a8 6p *Francisco Riveiro.*

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso del Consulado.

POR nuevo auto del Tribunal de Comercio de fecha 4 del corriente Agosto, se señalan por segunda vez para las almonedas y remate de una chacra sita en el partido de la Matanza que tenia en sociedad Don Juan Antonio Valtar con Don Fernando Torres, y à peticion de un otro socio, los dias 11 12 y 13 del corriente: cuya chacra està tasada en ciento ocho mil trecientos doce pesos tres reales moneda corriente, con otras existencias mas exclusivas de la propiedad de Valtar, y dichas almonedas se celebrarán en los dias citados desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. Los individuos que se interesen en su compra, ocurriran á la oficina del presente acturio endonde se impondran de los pormenores de dicha tasacion. Buenos Ayres Agosto 6 de 1836.
Antonio Fausto Gomez.
a8 3p. Escribano primero del Consulado.

CAL DE LA BAJADA.

HAY de venta una corta partida y se venderá abordo ó en tierra ocurriendo el que quiera alguna á Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107 j28

LA

Libreria Argentina

SE ha trasladado á la calle de la Victoria num. 136, del cabildo cuadra y media para el campo. a5

AVISO.

EN la calle de Chacabuco número 161 se necesita una ama de leche, la que acredite ser de buena conducta ocurra á dicha casa. a6 3p

AVISO.

EN la calle de Tucuman núm. 356 se vende agrio de naranja, por mayor y menor aprecio cómodo y de buena calidad. a5 3p

Aviso.

SE vende un establecimiento de chacra, distante cuatro leguas escasas de esta ciudad, sobre el Rio de la Matanza, que se compone de 1,600 varas de terreno, frente sobre dicho Rio, mas de legua de fondo del Este al Oeste, una casa con 14 piezas bastantemente decente y en buen estado, y á mas de esto, habitaciones para peones y graneros independientes; 27 cuadras de monte de durazno frutales bajo cercos, otra casita con dos piezas en la puerta tranquera de la misma casa, mucho talar en todos los cercos y fuera de elios, dos carretas modernas de la mejor construccion para el trafico, enyantadas, porcion de útiles de labranza, corral de ñandubay y potrero de sanja; se tratará por separado la boyada, caballos y yeguas del servicio de dicha chacra. El que quiera comprarla, podrá ocurrir á la casa No. 119 calle de Chacabuco, previniendo que en su estension, y sin perjuicio del establecimiento, se pueden tener de 3 á 4,000 ovejas. a3 8p.

¡ VIVA LA FEDERACION !

PANEGIRICO
POLITICO-RELIGIOSO
PROMOVIDO POR
LOS SS. VECINOS Y DEL COMERCIO
DE BAHIA BLANCA.

En celebridad de la reiteracion segunda al mando supremo del Estado, del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de nuestras Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, pronunciado en la solemne funcion, celebrada aniversal el dia 13 del presente Abril, por el Sr. Capellan Castrense D. Juan Bautista Bijio, en el nuevo templo acabado de bendecir, titulado con la vocacion de nuestra Señora de Mercedes, Redentora de Cautivos Cristianos.

(Concluye.)

Deja el mando, y se arroja intrépido á nueva empresa, delante de la cual se habian humillado los esfuerzos de los antepasados guerreros. ¡ Que empresa ! Sres. Empuña aquella lanza prodigiosa, que su fiel compañero el Ilustre General D. Estanislao Lopez, remitióle al regresar victorioso del Chaco. Moviliza rápidamente un ejército por estos fragosos y prolongados desiertos del Sud: No lo detiene ni la ira de los elementos ni la acritud de la estacion ni el número y la audacia de los enemigos, ni la esposicion de su fama, ni la ocasion favorable á sus detractores apoyados de una administracion ominosa: todas las dificultades se allanan en su marcha, pisa un terreno que nunca habia sostenido al hombre civilizado, busca en los rios Colorado y Negro, hasta Chuelechel, Charileo, Calchitas, Diamante é inmediaciones Chile, los ferozes enemigos moradores de la Selva que en vano huyeron á lo mas recóndito de sus guaridas, y allí les hace expiar los crímenes de mas tiempo de tres siglos con que habian amagado, hostilizado y asolado los pastoréos de la provincia y de la República entera.

Abre un vasto campo á las investigaciones científicas de los D'Orbygny,(6) de los Parchap·(7) de los Chiclana, de los Dezcelzí,(8) y á cuantos otros filósofos, matemáticos, naturalistas le van siguiendo en estas inmensas tareas. Entra en posesion d e valiosos terrenos por sus hermosos y pingues pastoréos y aguas permanentes, ricos de maderas de todas clases, de sal, de preciosos metales, (9) de nitro, azufre, tierras de distintos colores, (18) y de otras muchas preciosidades. Reconoce rios caudalosos por donde el européo nauclero dando camino á su navío, cambia sus generos con los frutos del país: noble impulso al comercio, á las artes y á la opulencia del Estado.(10) Pone en movimiento la industria del hombre creadora que hace admirar al presente los prodigios del trabajo en regiones que eran yermas y vanamente fértiles. Asegura la plantificacion de la nueva línea de frontera: plan vasto y eminentemente patriótico, que él mismo concibió é inició antes de la administracion del malogrado Dorrego, que llevó adelante en su gloriosa administracion del treinta y treinta y uno, que consumó en la presente honrosa Expedicion del treinta y tres y treinta y cuatro, y que ahora se vé realizado con una latitud asombrosa. Redime un número sin cuenta de cautivos de ambos sexos que gemian en el seno de la barbarie, vuelve á las inmediaciones de Buenos Ayres,(11) coronado de laureles, á las inmediaciones de Buenos Ayres que lo aclama cual Padre, cual Salvador de la Pátria, Restaurador de las Leyes, y con ilimitado omnimodo poder lo levanta nuevamente à la Silla Suprema, para que acabe de consumar la grande obra, desplegando con todos del Gabinete, sabios principios de equidad, benevolencia y justicia que demandan la civilizacion y el comercio, á portadores de paz y de tranquilidad, sentimiento nacional, necesidad universalmente conocida, fijando así para siempre en bases sólidas, la suerte y los destinos del país, afianzando el Santo Nacional Sistema Federal, restaurando no tan solamente las Leyes políticas, sino aun las religiosas.

En verdad al primer dia de su repeticion al mando Supremo, todo cambia en su presencia: las Leyes recobran su valor; los magistrados su prestigio y poder; el Estado, su crédito; los ciudadanos, su reposo: las artes, fábricas, manufacturas é industria se reaniman; la agricultura amortizada revive; el comercio florece; el medio circulante degradado, toma crédito: atiende el labrador con tezon à su arado; se dedica el estanciero seguro á su hacienda; se contrae el artesano con gusto á su taller; el rico, el pobre, la viuda, y el huérfano respiran contentos. Desde entonces la deuda enorme que gravitaba sobre el erario, y que hasta se recrecia, se descuenta con aumento extraordinario, satisfaciendo así á la justicia y llevando el bien estar á millares de familias indigentes: los empleados se pagan mensualmente con puntualidad, y se le cumple con lo atrasado poniéndolos así en aptitud de llenar sus deberes. Los cuerpos de línea y milicias de la Provincia, se disciplinan bajo una perfecta subordinacion, aplicando al servicio de las armas á los hombres menos aptos á la agricultura y pastoréo, que entregados á sí mismos podrían ser perjudiciales á la sociedad, para que acostumbrados à la exactitud de la obediencia militar, y á sus constantes fatigas, concluido el tiempo de su destino se hallen dispuestos á dedicarse á ocupaciones honestas, y cuente luego la Pátria en ellos otros tantos aguerridos defensores. La emision de villetes de Receptoría se ha amortizado, acercándose el momento feliz en que debe esperarse la importante cuestion vital del restablecimiento de la circulacion metálica. Los intereses de toda clase de la sociedad, sin excepcion, inclusos los de los hijos desnaturalizados del pais, se aseguran por la Ley y ante la Ley. La educacion de la juventud de ambos sexos es atendida, estimulando su gusto por las ciencias, dulcificando sus costumbres, presentándoseles modo de hacerse útiles á su patria, guiándolos por el sendero de la Religion y de la virtud. Las obras públicas de la mayor utilidad, se están practicando sin que por esto se agrave el tesoro público.(12) El comercio marítimo se facilita y se sanciona ventajosa y nueva ley de Aduana admitida con público aplauso. Desaparece el pomposo aparato de un optimismo ideal de teorias solapadas de vanas promesas, puramente metafísicas de garantías, orden Constitucional, nacionalizacion, derechos sagrados y de otras palabras vulgares en el diccionario de los Unitarios á la luz meridiana de los hechos y de la realidad que aseguran la exactitud de los juicios políticos del Ilustre Restaurador de nuestras leyes, que constituyen la verdadera ciencia en todos los Gobiernos del orbe, conforme al caracter de cada nacion, á su modo de ser nacional, á sus costumbres propias, al estado del siglo en que vivimos, á su situacion peculiar. La confianza se cimenta en bases sólidas, las Provincias Confederadas se comunican con el estilo de la mas estrecha fraternidad: (13) orden, arreglo, economía reunidos con justicia, combinados con sabiduría, practicados con tino y acierto, producen en pocos meses mejoras en todo ramo de administracion. El Gobierno en fin cada dia adquiere crédito, y se capta de todos una unánime simpatía y gratitud. Prueba de esta verdad son los comunicados honoríficos al Ilustre Gobernador Rosas, de los Señores Consules de Francia Marques de Vins de Peisac; de los Estados Unidos N. Americanos, Eben Ritchie Dorr; de los mismos Comandantes de las fuerzas navales en la costa del Brasil, Comodoro Renshaw, q' rechazaron públicamente, infamantes parrafos incendiarios, forjados por los pérfidos Unitarior, é insertados en periódicos extrangeros; adonde abusando del refugio que les dispensan, para inquietar una nacion de paz, y tal vez, las Provincias Confederadas, vecinas, amigas del Rio de la Plata. Prueba la perfecta harmonía en-

(6) Monsieur D'Orbigny, miembro de la administracion del Museo de Historia Natural de Paris, vino á correr la América del Sud, con el título de Naturalista viajero; Llegó á Bahia Blanca en 1833, reconoció en esta campaña cuanto hay de raro y particular.

(7) Monsieur Parchap delineó en Bahia Blanca el Fuerte Argentino y planteó el nuevo Pueblo hoy pendiente en edificacion.

(8) Los Señores Chiclana y Descalzí, vinieron con el Ejército Expedicionario á estos Desiertos del Sud, encargados de las Observaciones Astronómicas y Topográficas.

(9) Monsieur D'Orbigny, encargado por S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército Expedicionario contra los Bárbaros, situados en aquellos dias en el Colorado, fué á reconocer la Sierra de la Ventana, distante catorce leguas al Nor-Oeste del Fuerte Argentino. El Naturalista inteligente asertó que contenía en sus entrañas minas de preciosos metales.

(10) Reconoció los Rios Colorado y Negro, é hizo navegar hasta la Isla de Chuelechuel, á donde habia campado la division vanguardia del Ejército, comandada por el Mayor General de él, el valiente General D. Angel Pacheco, á la márgen del Rio Negro, una goleta: Otra goleta hizo navegar en el indicado Rio Colorado por primera ocasion hasta fondear inmediata al parage donde hoy se encuentra el Fortin Colorado, colocado entonces por S. E. el Sr. General Rosas.

(11) El ilustre Cincinato despues de esta empresa heróica evita las demostraciones públicas, vuelve segun costumbre al asilo doméstico, á cultivar sus campos y cuidar de su salud quebrantada, y de su fortuna deteriorada.

(12) El Templo de la Santa Iglesia Catedral de la Capital, que aun no estaba concluido, y que por otra parte amenazaba evidente ruina, se está concluyendo y reparando con entradas eventuales que no afectan las rentas generales. Lo mismo se hace con otros Templos de la ciudad y campaña, reparándolos ó levantándolos de nuevo. El camino público General Quiroga, y el camino de la boca del Riachuelo se está construyendo el uno, y solidando el otro. La isla de Martin Garcia se atiende á poblar y se ha establecido una luz en ella para beneficio de los navegantes; ademas de otras obras públicas é importantes que se han hecho y que se estan preparando.

(13) Las Provincias que durante la guerra con el Brasil, cesaron de enviar contingentes por temor de que se abusase de esa fuerza para oprimirlas como se habia intentado con una division de Mendoza, y habia sucedido con los contingentes de Salta y Tucuman: Los hechos del primero de Diciembre confirmaron de un modo remarcable la justicia de aquel temor. Gracias al buen renombre y acendrada pública fama de S. E. el Gobernador D. Juan Manuel de Rosas, las Provincias ultimamente afectadas antes contra Buenos Ayres, se reconciliaron con el nombre porteño, y se apresuraron cada dia á darle pruebas relevantes de su confianza.

tre esta República y los Agentes de negocios de todas naciones. Prueba el deseo que diferentes naciones manifiestan de estrechar cada dia mas las relaciones de amistad que tienen con esta República. Prueba el número sin cuenta de buques mercantiles, Ingleses, Franceses, Italianos, Holandeses, Dinamarqueses, Norte Americanos, Brasileros y de todas naciones Comerciantes del mundo, que al cabo del año fondéan en la rada de Buenos Ayres. Prueba las emigraciones continuas de Europeos al Rio de la Plata, que vienen á disfrutar de la abundancia y de la feracidad del suelo, á egercitar su industria, á comunicar las artes del viejo al nuevo mundo, atraidos del caracter dulce y hospitalario de sus habitantes, del buen hospedaje que reciben de los hijos del país. Verdades son estas tan notorias, que se oyen de la boca, tanto de los Argentinos como de los Estrangeros, que ni son predominados del espiritu de partido, que aprecian la marcha de un Gobierno francamente generosa, que protege las artes, el comercio y la industria; que castiga al delincuente cualquiera que sea su clase, que asegura las personas, las propiedades, el bien estar á todo hombre de bien. ¡ No es esta una época tan dichosamente memorable y feliz para la República Argentina, como aquella en que cesando el diluvio universal, empezó la tierra á salir de las aguas que la anegaron !

Vuestra admiracion se aumentará, Señores, si examinareis conmigo la otra porcion de bienes mas sublimes de que Dios por su fiel Ministro nos ha enriquecido, restaurando las Leyes Religiosas.

SEGUNDA PARTE.

Los antiguos sabios aunque en las tinieblas envueltos del gentilismo, llegaron á comprender que ninguna sociedad humana podia formarse ni subsistir sin religion, la cual presidiese á su nacimiento y le comunicase aquella firmeza, fuera de la cual toda obra meramente humana, no puede ser duradera, *sua cuique Civitati religio est*, escribe el orador romano, (*pro Flacco*) *facilius est inveniri civitatem sine rege, sine lege, siné armis, sine muris quam populun sine religione;* principio que adelantó de modo que para no ser religiosos, llegaron á ser superticiosos. De aqui aquella proteccion que los Reyes dispensaron á la Religion para aumentarla, la inmunidad de los Sagrados Templos, la inviolabilidad de los sagrados ministros, el respeto aun para las mismas ceremonias, las rentas y las asignaciones para los gastos del culto.

De esta verdad, tenemos un ejemplar en la pasada revolucion de la Francia. Perseguida la Religion habia llegado la Francia á tocar el cúmulo de sus males. Napoleon aquel vasto genio, se propone restaurarla, y el primer movil de que echa mano como fino político, á no ser con intima persuacion, es la Religion. El buen exito hizo ver, cuanto fuese acertada su resolucion. (Veasé el concordato con Pio VII.)

Del mismo modo el ilustre Rosas, ya colocado sobre la silla del Gobierno, dedica una ojeada sobre los estragos y amontonadas ruinas q' el infame Volcane Unitario en sus enormes errupciones, habia esparcido sobre la Iglesia Argentina, y especialmente sobre la Iglesia Porteña: Que pena ¡Dios mio! en su corazon Patriótico y Catolicisimo. Le hierbe de horror la sangre en las venas, yá piensa ponerse de ante mural ya piensa arrojarse á la empresa de restaurarla.

Exulta pues bella hija de Sion, depone los vestigios de luto y de duelo, enjuga las lagrimas que tu rostro tanto tiempo bañaron, adornate de los trajes de júbilo, y de Gloria: Ya por ti pasó el yelo y la bruma, y una aurora feliz anuncia dias serenos. El Héroe porteño restituirá á tu seno los descarriados hijos, y en los campos del Sud te hará Madre fecunda de nueva prole. Entonces la tierra desierta en estos campos del Sud, y sin sendas se alegrará, la soledad se llenará de contento y florecerà cómo los lirios, allí se abrirá una huella que será denominada el Camino Santo: *lætabitur deserta, et invia, et exultabit solitudo, et florebit quasi lilium, et erit ibi sæmita, et via, et via sancta vocabitur.* (*Isa*) *cap.* 35 *v* 1 *y* 2.

Veislo por tanto al gran Rosas en medio de los vivas y aclamaciones de un Pueblo que lo aclama por calles adornadas de pacífico Olivo, de victoriosa palma, de laurel triunfal, adonde mil banderas Patrióticas Federales, flamean entre el blanco y punzó, de mil colgaduras, arcos triunfales transparentes de iluminacion, cuadros, obeliscos, trofeos militares encaminarse frecuente al sagrado Templo donde los venerables Mitrados (14) le presiden en implorar asistencia del Todo-Poderoso. Empieza á prover los curatos de Ministros que fielmente desempeñen el divino Ministerio, fabrica Templos á sus espensas, hermosea otros asignandoles rentas para el mejor servicio del culto: abre los claustros cerrados por el germen de Unidad y llama á ocuparlos dignos y respetables Religiosos Federales: los Templos son frecuentados, el nombre de Dios es alabado por todas partes, las solemnidades se celebran con esplendor, los Ministros de Dios son honrados, las festividades santificadas, la religion repite en todo el Suelo Argentino los dias de su antigua magnificencia.

Aqui mismo noble auditorio teneis un monumento de su Marcha Patriótica Religiosa ¡Quien ha trasladado este campo fertil antes asilo del feroz morador de la Selva á la mano del hombre civilizado y Católico? ¡Quien ha redimido á vosotros amados cautivos de ambos sexos del seno de la barbarie (15) restituyendoos á los tiernos abrazos de vuestros hermanos, especialmente al seno de la Iglesia, al ejercicio de nuestra sagrada religion, aquella mistica arca de Noé, fuera de la cual no hay salud? ¡Quien ha ensalzado este Templo al Dios Vivo? ¡Quien ha elevado este altar donde no se sacrifican toros ni becerros pero si se ofrece la víctima inocente del Dios de la misericordia, hostia pura, hostia Santa, hostia Inmaculada, el pan Santo de la vida y el caliz de la perfecta salud; sinó el Ilustre Restaurador de las Leyes civiles y religiosas?

¡ Cuantas veces vuestros ojos vieron al héroe del catolicismo, en tiempo de su morada en las cercanas orillas del Nanpostà (16) reunir en este campamento á gefes, soldados, paisanos y hasta la vecina y amiga tribu; hincarse de rodillas delante de una cruz elevada sobre un altar, por falta de templo y sacerdote; tejer con vososotros una guirnalda de rosas á la Virgen, á aquella Virgen redentora de los cautivos cristianos, á la cual aquí mismo pronto pensaba dedicarle templo y altar ? ¡ Con qué palabras evàngelicas no os arengaba entonces, exortandoos cuidar de la religion y despreciar los deleites vanos y caducos de los mundanos que irritan el corazon del hombre, y no lo sacian en comparacion de la hermosura duradera de la virtud !— Silencio, hace silencio hoy que por falta de sacerdote, él mismo predica.

" El primer deber de los Argentinos es
" respetar la religion del Estado. Ella es
" por excelencia la que con mayor abun-
" dancia proporciona consuelos, en todas
" las vicisitudes de la vida á las almas dis-
" puestas á su observancia cuidadosa: en
" vano la corrupcion de los tiempos y la pre-
" varicacion de algunos han querido negar
" su infinito poder y su grandeza. Cuan-
" do se han visto al borde del sepulcro con-
" vencidos unos, y arrepentidos otros han
" llorado sus miserias: han pedido perdon
" al Cielo Santo é invocado el poder de la
" misericordia Divina, han confesado sus
" culpas, acabando la carrera de sus dias,
" lavando asi sus manchas en la fuente pu-
" ra y saludable destinada á este fin por el
" Supremo hacedor del universo. ¡ Cuan-
" tos ejemplos importan estos hechos, Fe-
" derales, para los impios ! ¡ Y que lec-
" ciones saludables, para vosotros que las
" sabeis aprovechar virtuosos. !

" Nuestra religion engendra virtudes
" cristianas y civicas, que constituyen la
" base de la felicidad de los estados. Ella
" enseña el respeto á la Ley, tan necesario
" para la felicidad comun; señala el horror
" à los crimenes, é indica los medios de
" evitarlos ; muestra el camino de la feli-
" cidad de la vida, el único que puede con-
" ducir el hombre á gozar de la felicidad
" eterna" (en una de sus proclamas pronunciadas en estos desiertos.)

¡ Que sentimientos á la verdad, mi noble auditorio, tan llenos del fuego insinuador y vivificador del Espíritu Santo !

¡ Con que Santo celo no os llamaba á segundar la observancia de las practicas religiosas de nuestros buenos mayores, recordandoos cuando ardia un San Juan en honor del tal Santo ó de San Pedro, ú otra festividad, ó incendiaban un judas en el Sabado Santo por un solemne regocijo, ó como instruian á la juventud en el rezo de la mañana y de la tarde ó como invocaban la ayuda de la Virgan con el ejercicio cotidiano de la buena noche ! ¡ Con que corazon en los labios abrasado del amor de Dios, nos excitaba á la construccion del Templo ? y el mismo en una generosa colecta presidia à vosotros y plantaba una cruz tomando posesion del Solar á nombre del Dios vivo, para que se trasladase en seguida de profano á sagrado, parecia en aquellos momentos mas que ínclito guerrero un apóstol, un misionero que iba en busca de obejas para acrecentar el rebaño del Padre Evangelico.

Asi lo dispuso el gran Rosas asi lo hizo. Veislo el Templo de Dios erijido. (17) Aquí todo habla de paz. Aquí frecuentemente os unireis en afectuosos coloquios á vuestre padre celestial ; aquí implorareis el socorro de los Santos ; aquí acrecentareis los méritos para las indulgencias ; aquí la gracia esparcirá sobre vosotros mas serenos sus rayos ; aquí respirareis los mas dulces perfumes del Cielo.

¡Que dones, que agradecimientos podrán igualar la magnitud de tantos bienes que el Héroe Porteño nos ha proporcionado ?

Valientes Bahia-Blanquinos, coroneles distinguidos, gefes, oficiales, militares todos cuyas glorias adquiridas en el campo del honor, hoy la fama pública. El continúo acecho de los enemigos que habeis logrado destruir bajo la proteccion y direccion del gran ciudadano, la soledad de estos campos, la dureza del clima, el suelo yermo, las cabañas humildes, las hambres, los frios, la necesidad de todo género en los pasados años de desórdenes, han sido es verdad nada menos que el crisol de vuestro heroismo; (18) pero al fin de todo habeis triunfado. Reunidos en este templo de Nuestra Señora de Mercedes, jurad eterna lealtad y amor al heroe de estos desiertos, que os estendió una mano protectora: bajo su poderosa egida segundad vuestro juramento en sostener la causa sagrada de la Federacion, que han proclamado todos los pueblos de la República. Endurecidos en los trabajos desde ocho años de la fundacion por el entonces Comandante General de Campaña inclicto Rosas (de acuerdo con el Gobernador de la Provincia que lo era el inmortal Dorrego) ¡ qué peligros ahora serán capaces de arredraros oponiendoles de frente vuestro valor y patriotismo! Buenos Aires grata á su gefe supremo y á vosotros, de la seguridad de sus fortunas, mira á Bahia Blanca como la salvaguardia de sus haciendas campestres, la puerta cerrada, el muro de bronce contra la invasion de los bárbaros [19]. Buenos Aires generosa no deja en silencio las acciones grandes de sus compatriotas: electrizada de gozo y admirada publica en sus periódicos con seña á la patria historia, vuestros combates, vuestras proezas, vuestras virtudes y vuestras hazañas: los ejemplos tan grandiosos de virtud y patriotismo perpetuen los fundadores de este punto, para instruccion y estímulo de los venideros: que al referirles los replicados triunfos de que en avanzada edad os gloriareis aprendan vuestros hijos á ceñir de laureles sus sinceras sienes, mientras el Gobierno supremo agradecido à vuestro eminentes servicios al par de la Colina Clemente Lopez (20) consagrará un dia en esta plaza en lápidas de marmol y letras de bronce un monumento de honor y gratitud.

*L*os q' pasaràn por el campo de la vida q', cuando vean este recuerdo precioso, que salvando nuestras proezas del negro olvido, ayudará á la Historia a levantarlas sobre los hombros del tiempo, y á llevarlas de herencia en herencia, á vuestros mas lejanos descendientes, quedarán admirados, y ambos fijando su imaginacion placentera en estos parages, al preguntarle de los servicios de sus antepasados, de la constancia y del valor en los trabajos, padecidos por el bien de la Patria, contestarán gloriosos :

" Aqui mismo nuestros abuelos, campados
" como ya Israel, bajo tiendas en el De-
" sierto, constante noche y dia ; hubo épo-
" ca en que para conservar el alimento, se
" vieron precisados á escoltar el pastoreo
" de los ganados con fuerza armada y pie-
" zas de batir: cuando de imprevisto se veian
" considerable número de lanzas enemigas
" sobre la vecina loma del Namposta, cu-
" ando rechazados al punto con singular
" denuedo, apesar en el tiempo la noche
" lóbrega abanzaban los salvajes hasta el
" centro de los corrales contiguos á la es-
" cavacion : cuando la temeridad del ene-
" migo no les permitia un momento de re-
" poso en los cuarteles que para fortiificar-
" los alternandose, ya fabricaban el muro,
" ya disparaban el plomo ; mas la constan-
" cia y firmeza de nuestros abuelos, fabore-
" cidos de la Providencia que le señaló á
" Rosas, el gran Ciudadano, el Ilustre
" Restaurador de nuestras Leyes, el Sal-
" vador de la Patria, para su escudo y de-
" fensa, pudo contrarrestarlos, y los que
" fueron primero amagados de aquellos
" barbaros han sido despues instrumento
" de las importantes victorias que suse-
" civamente en varios acasos, Dios hizo en
" ellos. Tal es el significado simbólico, de
" este monumento magestuoso y grave."

A esta relacion veridica y conmovente, inflamados de una émulacion generosa, indigenas y estrangeros, estarán en todo tiempo en si mismos pagando á vuestras virtudes y trabajos, y al mérito transcendiente del Héroe vencedor de los barbaros en estos desiertos, el debido tributo de amor, de respeto y gratitud.

Vengo ahora á vosotros señores del Comercio, paisanos vecinos con toda la fuerza de mi oracion Una serie de vicisitudes luctuosas en los pasados años de desordenes, nos ha instruido con pruebas demasiado manifiestas, que en vano en el suelo de la República Argentina, se proclamaba con enfasis, seguridad á las personas, respeto á las propiedades, é impulso al comercio bajo el sistema de un Gobierno anárquico, en oposicion diametral, con la opinion pública, heterogenia y perjudicial al pais. Vuestras tareas de negocio que tanto contribuyen al presente, á la opulencia del Estado, en vez de aumentarse, iban á pasos agigantados á circunscribirse en lo interior ó á concluirse ; que los buques mercantiles europeos, ya tomaban otro curso para no hallarse enredados en nuestras convulsiones politicas. Males eran estos á la verdad lamentables ; pero siempre alabanzas sean dadas á la Providencia infinita que nos ha salvado de estos y de otras calamidades peores : *misericordia Domini, quia non sumus consumpti, quia non defecerunt miserationes ejus,* lamentemos sobre nuestro pais, lo que el dolorido Jeremias lloraba un dia sobre las ruinas de Jerusalen (Thr. cap. 3. v. 23). Rota por el espiritu unitario la liga defensiva entre las Provincias confederadas que ya se veian en desconfianza, (13) agotado el Erario debilitado los brazos por las luchas domesticas, destituidos de recursos, exasperados los animos y divididos, atropelladas las *L*eyes, hollado su santuario, violentado su Capitolio, sostituido el capricho al código ¡ Que debiamos esperar en tales circunstancias aciagas ! *abissus, abissum invocat*: una Potencia Estrangera ó llamada [21] ó de su voluntad caida derepente cual rayo á aprovecharse de nuestras desgracias, habria restablecido al fin el Gobierno, y con Gobierno el vasallage. Ahora ese mismo cuadro por los efuerzos y sacrificios del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, lo vemos convertido en fecundas esperanzas de la Patria: vemos la Federacion en triunfo, que despues de haber ocurrido al talisman de los males y desastres que han afligido al pais, es hoy la fuente salutífera donde deben gustar los Pueblos todas las dulzuras de la paz, todos los goces de la vida, todos los bienes de una verdadera libertad é independencia: tributemos el mas profundo homenage á la Divinidad y caso que allá entre los unitarios emigrados se percibiese algo de sombrio y amenazante de descargar la tormenta donde otra vez tuvo orígen (en el año 28 y 29) preparemosle nuestros pechos fuertes y decididos, no nos dejemos deslumbrar de vanas promesas, temamos sus logias unitarias farisaicas, esterminadoras, y parricidas, temamos sus redes, alejemonos de la tea maligna de la discordia que tengan encendida esas furias para suscitar pasiones subalternas indignas del verdadero patriotismo para poner los Pueblos en choque, las Provincias en una espantosa guerra civíl; sostengamos con teson á nuestro Héroe, y con él la Santa causa de la Federacion Nacional, único norte que puede guiar al pais al puerto de la felicidad. Sean estos en general nuestros votos, nuestro juramento en el presente dia aniversario y festivo que hemos dedicado al regocijo y en accion de gracias al Todo Poderoso por la feliz repeticion de su ascenso al mando supremo de la Provincia. Esta es la gracia que en atencion de serle agradecidos nos pide desde aquel retrato nuestro digno Gobernador; por nuestra vida, por nuestra misma salud, otorguemosela: *fiat, fiat.*

Ved aquí, Señores, que mi humilde oracion insensiblemente ya declina al ocaso. Solo queda por último en fijar una ojeada al excesivo amor patriótico de Rosas, en consumar una de las empresas mas gloriosas en los anales de Sud-América, quiero decir la Restauracion de nuestras Leyes, Políticas Federales y Religiosas en nuestra República Argentina, y á las tramas de los unitarios con que siempre con tenacidad tentaron cruzar, trabar y arredrar sus marchas. Encontrareis al frente en todos los sucesos, crueldades, robos, violencias, sediciones criminales, tentativas, administraciones prevaricadoras y caducas, manejos pèrfidos subversivos, cadalsos ensangrentados y atentados de asesinato á su ilustre persona. (22) Encontrareis á Dorrego, á Latorre, Quiroga, Villafañe. Ortiz, Aguilar y á otras víctimas ilustres caidos martires de la Santa causa nacional de la Federacion; solo á Rosas, en vano tendieron redes, en vano con furor frenético agitó en público sus virtudes. Su espada debió ser el rayo destructor de la naciente anarquía en el año veinte, el azote de los amotinados en el veinte y nueve, el terror de los barbaros en el treinta y tres y treinta y cuatro, y el iris de paz en el presente Gobierno; en una palabra la causa que sostenia era la recomendada por el Todo Poderoso, era la causa de la justicia, de la Religion, del órden público de la felicidad de la Patria y debió triunfar. Como un caudaloso torrente cuyas aguas por estraño crecimiento desdeñan malecon y ribera; tal el amor patriótico de Rosas, efectivo cual es de su natural debió á todo trance por bien de la Religion y de su Patria, consumar la empresa: *aquae multae non potuerunt extinguere charitatem, nec flumino obruent lam,* diré con la esposa de las sagradas canciones (cap 8 v. 7.) amor patriotico de Rosas, apoyado y protegido de Dios, émulo en la fuerza de la misma muerte *fortis est ut mors dilectio* (ibid. cap. 8 v.6.)

Reflexionad ahora un poco mi fiel auditorio mirando en orden puro, los beneficios q' Dios por el gran ciudadano nos ha comparativo, é inflamados de un grato amor, bendigamos al gran Dios del Cielo y de la tierra, y delante de todas las criaturas protestémos y confesemos que ha sido con nosotros sumamente misericordioso y benefico ; *benedicite dominun deum coeli, et terræ et coram omnibus viventibus confitemini illi, quia fæcit vobiscum misericordiam suam surgite benedicite Domino deo vestro.*

Salve Ilustre campeon, firme columna de la Federacion Argentina, protector nuestro, eternamente salve. Si las fuerzas de Bahia Blanca conservaron siempre á tus órdenes de la patria y gloria ; Si los Pincheiras repetidamente, fueron aquí mismo rechazados [23]: Si en Tapalque fué completamente batido el bàrbaro cacique Calcucurá [24]: Si en Mamel-mapu cayó prisionero el terror de la selva el afamado Toriano: (25) si en Salinas Chicas con repeticion ventajosa fueron escarmentadas las hordas chilenas de los pérfidos Chocorí y Lepel: [26] si en los montes de Naguel-mapu los Ranqueles y en el desierto del Guaminí Ranqueles y Borogas, vieron tremolar no ha mucho de la patria el pabellon victorioso [27] [28]: Si en lo mas áspero de los montes perseguidos y maltratados fugaron los restos salvajes de las tribus enemigas que lograron escaparse cuando intentaron talar nuestros campos, tu nombre Rosas, les armaba los brazos y alentaba los pechos. Continua pues mirando con cariño este punto naciente, por un dique eterno contra la invasion de los bárbaros. Vendrá un dia en que la historia hablará mucho á tal proposíto. Será tu retrato pintado en las telas, gravado en los mármoles, esculpido en los bronces y avivado en los metales mas finos y preciosos ni de tantas estrellas se borda la faz de los Cielos, como el monumento á tu nombre dedicados se inguirnaldará esta por tí, afortunada tierra. Los hijos santamente curiosos preguntarán un dia por la alta causa y entonces contestarán los padres: este honor justamente es debido al salvador de la patria; así tus heroicos hechos parsarán de padres en hijos, de los hijos á los mas tardes nietos á fin de que eterna sea la memoria.

¡ Gran Dios de Israel ! Tú no has dado al gran Rosas, tu lo has llevado sobre nuestras cabezas con ilimitado ónimodo poder para darnos por él cuanto somos y tenemos. Conserva pues por largos años la vida del héroe, preside á sus consejos para que sepultando al fiero monstruo de la anarquia, corone en su marcha confederal la obra grandiosa del restablecimiento de la Religion en la República Argentina, del verdadero Patriotismo, Justicia Libertad é Independencia, á fin de que ahora y por siempre gocemos en este suelo bajo su Gobierno paternal, la abundancia y la Paz.

AMEN.

---

(14) Los Ilustrisimos Señores el Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, respetable y virtuoso Obispo Diocesano, y el Dr. D. Mariano José de Escalada, digno Obispo de Aulon, *in partibus infidelium*, por la consagracion de los cuales mostró S. E. el mas decidido empeño, como firme columna de la Religion del Estado, Católica Apostólica Romana, que ha profesado siempre y profesa con todas las veras de su corazon.

(15) Una de las consecuencias admirables de tantos triunfos conseguidos sobre los Indios enemigos, ha sido que el número de Cristianos salvados de tan bárbaro cautiverio, excede hoy á mas de mil cuatrocientos.

(16) Las calidades de los parages y sus producciones silvestres subministraron á los Indios nombres cáracteristicos de hortaliza como lo son Acelga, la Criadilla de Tierra ó pequeña Batata, la Navisa, y raiz del Junco dulce, producciones en las márgenes del Napostá, arroyo del indicada Navisa ; ademas, producciones de las inmediaciones de esto arroyo, son la pequeña algarroba, y la raiz denominada Pigui, de la cual, diseca y hecha harina usan los indígenas en clase de tortas fritas ó tostadas al fuego. Así mismo, la abundancia de Perdices de toda especie, es decir, que esta ave la hay hasta del tamaño de una gallina : Piches, Mutacos, Peludos, Nútrias, y otros pequeños crudrúpedos que sirven y servian de nutrimento á los salvages.

(17) La Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes en Bahia Blanca, fué edificada de superior órden de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas ; por medio de la Comision de obenciones del Templo, nombrada al efecto en direccion y á satisfaccion del público, por un gefe militar de habilidad en esta materia.

(18) La fundacion de Bahia Blanca, cuanto fué militarmente atrevida por parte de los fundadores, fué tanto mas favorecida por la mano visible de la Providencia. Un puñado de hombres comisionados al efecto por el entonces Comandante General de Campaña, D. Juan Manuel de Rosas, de acuerdo con el Gobernador de la Provincia, que lo era D. Manuel Dorrego ; cruzando un desierto inmenso, cubierto de diversas tribus salvages, llegaron á aquel destino el 11 de Abril de 1828. Conocieron desde luego cuanto era peligroso mantenarse allí, mientras noche y dia amagaban considerable número de lanzas en la loma vecina, con quienes les era preciso venir à las manos á cada paso : A mas de esto interceptaban los pasos precisos para Buenos Ayres, en los prolongados desiertos desde Bahia Blanca hasta el Fuerte Independencia ó Sierra del Tandil : así que los Chasques peligraban en su existencia, como les sucedió mas de una vez, conduciendo la correspondencia oficial ; y á influencia de las enérgicas Superiores Instrucciones del gran Ciudadano vencedor de los Salvages en los desiertos del Sud, D. Juan Manuel de Rosas, fueron en varias acciones siempre rechazadas. Al presente bajo los mismos superiores principios instructivos, perseguidos los bárbaros, batidos en sus mismas Tolderías, Bahia Blanca al abrigo de una seguridad y paz positiva ofrece la posicion mas ventajosa para propagar su poblacion : Los arroyos de aguas permanentes Nanpostá, Sauce grande, Sauce chico, Saladillo, y otras pequeñas ramificaciones que traen su orígen de la Ventana (sierra de esta denominacion) los hermosos pastoreos para poner hacienda, la fertilidad del terreno hambriento de semillas para el ejércicio de agricultura ; la comodidad de las Salinas, sea para negocio de este ramo, ó bien para saladero ; la abundancia de manchas nitrosas y sulfúricas en su superficie, útiles para medicina y fábrica de pólvora, como dos de los tres principales necesarios á su compuesto, contribuyendo la abundancia de arbustos carbónicos á este objeto, los distintos parajes de tierras de colores de toda especie, el puerto hermoso del Desembarcadero, todo, todo promete que Bahia Blanca, bajo la proteccion del Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, continuará á hacer avances rápidos en prsoperidad, y que será un dia una poblacion de mucha importancia para la Provinica de Buenos Ayres, y de la República entera. Hoy es ya de consideracion ; por tanto con fundamento el Exmo. Gobierno, en su mensage á la H. decimatercia Legislatura, creyó justo que le acordase la facultad de introducir en su seno un Representante de esta nueva Poblacion.

(19) La fundacion de Bahia Blanca, (acordada en unanimidad por el Gobernador D. Manuel Dorrego, con el Gran Ciudadano Ilustre Restaurador de las Leyes) ha sido fatal á los Indios : Desde entonces no han proyectado invasion à la Provincia, que no hayan sido sentidos ; no han concertado plan q' no haya sido cruzado y frustrado en lo principal: no han intentado depredacion, q' no haya sido convertida en su misma ruina. Loores á los Señores Coroneles de Blandenguez D. Francisco Sosa, y su segundo D. Juan Zelarayan, con el el de igual clase comandante del Fuerte Argentino, y del Regimiento de Dragones D. Martiniano Rodriguez : Loores à los valientes Gefes, Oficiales y bravos Soldados que componen las fuerzas de Bahia Blancas, encargadas por el Ilustre Restaurador de nuestras Leyes, de perseguir los restos de los rebeldes Indigenas.

(20) En la Colina Clemente Lopez, situada al márgen oriental del Rio Colorado, campó el Ejército Expedicionario, mandado por S. E. el Sr. General **ROSAS**, situado allí su cuartel general. El Exmo. Gobierno de la Provincia, decretó que allí se alzase una pirámide que llevase inscripciones de eterna memoria en los cuatro frentes.—Decreto de 9 de Febrero de 1834 : firmado Viamont.

(21) Las conferencias practicadas por los Unitarios sucesivamente en distintas épocas, para conseguir la coronacion del Infante D. Francisco de Paula, de la Princesa Carlota, del Principe de Luca, mientras que los ejércitos pátrios combatian gloriosamente en todo el continente Sud-Americano por la gran causa de la emancipacion é independencia nacional, muestran la evidencia de lo que habrán intentado últimamente.

(22) Los reos fusilados, el comandante Miranda que habia obtenido este rango de S. E. el Sr Gobernador Rosas, elevándolo de la vida pastoril al mérito de la vida civil, y el coronel Rojas, criminal á quien habia salvado la vida, valiéndose compasivo de las facultades que investia en su gobierno de aquella época, suspendiéndole la sentencia de muerte á que habia sido condenado por la Exma. Cámara de Justicia, á causa del horrendo uxoricidio, perpetrado en Bahia Blanca en la persona de la Sra. Da. Encarnacion Fierro, restituyéndolo ademas al goce de su titulo primitivo ; fueron dos de los inventores que intentaron el proyecto fatal de quitar la vida á la benéfica persona de quien la habian recibido : mientras presidiendo el ejército expedicionario en su cuartel general del Rio Colorado, dedicaba sus heróicos servicios en dar dias de felicidad y gloria á la patria.

(23) El veinte y cinco de Agosto de 1828 los Pincheiras en mas número de 400 hombres de armas de fuego y lanza, se presentaron á tiro de cañon del fuerte Argentino, amagando el asaltarlo, con algazara y grita de "Viva el Rey,, y la rapida salida de las dos terceras partes de la fuerza de la guarnicion, como con el numero de 200 hombres protejidos á vivo fuego por la artilleria del punto, luego al ser batido el enemigo con impetu, zaña y teson, fué completamente rechazado, dejando varios cadaveres entre ellos un Oficial de linea, y su Cacique mayor Cayipan, con crecido número de heridos que en su precipitada fuga (en espitando) unos dejaban y otros sepultaban, resultando diez soldados muertos de la guarnicion.

(24) En Tapalquen el 5. ° regimento de milicias de campaña, triunfó en repeticion del famoso Caciq' Calcucurá, dependiente de Toriano, fugando vergonzosamente, dejando cien cadaveres salvajes y la represalia, de un crecido número de ganado que habia arrebatado de los pacificos hacendados que quedó en poder de los bravos Coroneles D. Narciso del Valle, D. Francisco Sosa y D. Juan Zelarrayan] y demas intrepidos guerreros que se distinguieron en tan gloriosa accion. El Coronel D. Francisco Sosa, antiguo guerrero en su clase de oficial baqueano mayor entonces, posee la gloria de haber guiado habilmente las tropas fundadoras de Bahia Blanca, cuando en el año 28 fueron destinadas al intento por el Comandante general de campaña en aquella fecha que hoy dignamente preside los destinos del Estado ilustre Restaurador de nuestras Leyes D. Juan Manuel de Rosas.

(25) El año de 1832, la guarnicion del Fuerte Argentino á las ordenes del Coronel Comandante del Punto D. Martiniano Rodriguez, instruido este gefe al intento por el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas (por falta de cabalgaduras) marchó á pié con su tropa, montura á la espalda con direccion á las tolderias del famoso Toriano, entonces situadas en Manell-Mapú, á distancia de sesenta leguas, y en primero de junio proveyéndose felizmente de los caballos que el enemigo descuidado tenia paciendo en aquellos campos, fué este completamente sorprendido, redimiendo los cautivos que tenian en su poder, les fueron en gran número tomadas prisioneras todas sus familias salvajes, muertos cuantos indigenas fueron habidos y destruidas todas sus tolderias, y entre aquel número fué prisionero por el mismo Gefe Rodriguez el citado cacique mayor Toriano, y conducido á Bahia-Blanca, donde fué fusilado con otros varios Caciques é indios de su horda. A la actividad y celo de los Bahia-Blanquinos, se atribuye el haberse preservado entonces la campaña de un golpe fatal que los bárbaros dependientes de Toriano, mandados por este, se habian dirigido á dar, y que se les cruzó de de este modo, pues que noticiosos para librar sus familias prisioneras regresaron desistiendo de su empresa haber hecho daño, pero fué cuando furiosos regresaron al Sauce Chico, cinco leguas distante de la Fortaleza, ya en retirada los bravos que habian triunfado se hallaban en salvo parapetados. —El feroz Toriano que á su voz obedecian tres ó cuatro mil lanzas, de resultas de su captura principiaron sus hordas á disiparse.—Manel-Mapu—Monte de Leña.

(26) En 21 de Enero de 1833 en el punto de Salinas Chicas, quince leguas al Oeste del Fuerte Argentino, fueron abatidos completamente por las tropas del 5. ° Regimiento de campaña al cargo de los gefes D. Narciso del Valle, y D. Francisco Sosa, precedidas al efecto superiores instrucciones de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General D. Juan Manuel de Rosas, los invasores rebeldes cacique Chocori y Lepil.

En 28 de Febrero siguiente del mismo año 33, los mismos gefes con el mismo regimiento 5. ° y con arreglo á superiores instrucciones del Gran Ciudadano Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, segundaron su triunfo en el expresado lugar de Salinas Chicas, batiendo á un considerable número de invasores indigenas chilenos, que sorprendidos á horas de amanecer, dejaron muertos como la tercera parte.

(27) Contra el feroz è inveterado enemigo Yanquitrú cacique mayor de los indios ranqueles, perseguidos, acuchillados y deshechos por las fuerzas de Bahia Blanca, comandados por los bravos Coroneles D. Francisco Sosa y D. M. Rodriguez, y el segundo de Blandenguez D. Juan Zalarayan, en direccion al Nor-Oeste, con aproximacion á las fronteras de Córdoba y San Luis, en los escabrosos montes de Naguel-Mapu, donde se habian refugiado. —Naguel-Mapu—Monte de los Tigres.

(28) Contra el perverso Cañuquir Cacique mayor de los chilenos Borogas. El fué el que mandó chasque de aviso al feroz Yanquitrú, para que se ocultase en los bosques y dejase su campo y tolderías retirando los ganados que pudo, cuando por Noviembre de 1835 por superior resolucion del Exmo. Gobierno de la Provincia, las fuerzas de Bahia Blanca cruzaban el desierto para escarmentarle en su morada. El fué quien dió refugio y proteccion en su mismo campo, llamando á reunion á los ranqueles del mismo Yanquitrú, despues que fueron batidos por los Bahia-Blanquinos, comandados por el Coronel D. Francisco Sosa. El ha sido á quien se le ha comprobado que de acuerdo con el sobredicho Yanquitrú, llamaba en su auxilio indigenas chilenos de la Cordillera con el pérfido plan de hostilizar la Guardia Argentina. Por estas causas las fuerzas de Bahia Blanca fueron á escarmentarle en sus mismas Tolderías situadas en los desiertos del Guaminí. Sus toldos en la estension de seis leguas presentaban de lejos el aspecto mas bien de una poblacion civil, que de una morada de bárbaros. Nada pudo resistir al furor de los aguerridos militares ; sus indios fueron derrotados y acuchillados ; cautivos, familias, hacienda en gran número quedó en poder de los vencedores.

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

El facultativo encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta.——

Buenos Aires, Agosto 9 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independen.
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Da cuenta á S. E. de la visita hecha en este dia á los Canarios.

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor:——

El que suscribe médico encargado de la asistencia de los canarios depositados en la Recoleta, tiene el honor de dar parte á V. E. que el dia de hoy se nos han presentado enfermos tres soldados de la guardia, y un vigilante.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Francisco P. Mier.

¡*VIVA LA FEDERACION!*

El Gefe de Policia.——

Buenos Ayres, Agosto 9 de 1836.——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia,
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dà cuenta á V. E. no haber ocurrido novedad particular en el depósito de familias Canarias.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes Brigadier General D. Juan M. de Rosas.

Exmo. Señor.——

El infraescrito tiene el honor de dar parte á V. E. de no haber ocurrido novedad en el depósito de familias canarias existentes en la Recoleta del dia anterior al de la fecha.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.——

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El presidente del tribunal de medicina.——

Buenos Aires, Agosto 9 de 1836——
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia
y 7 de la Confederacion Argentina.——

Dá cuenta de lo que ha observado, en su visita á los canarios colonos existentes en la Recoleta, y enfermos asistentes.

Al Exmo. Sr. Gobernador Capitan General de la Provincia, y Restaurador de las Leyes D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.——

El que subscribe tiene el honor y la satisfacion de asegurar á V. E. que los cuatrocientos 37 canarios que existen en este depósito, están en la mejor disposicion de salud y robustez, para ser inmediatamente empleados en el servicio á que se les destine. Ellos saldrán de este depósito, enteramcete libres de las enfermedades, que les habia ocasionado, la funesta acumulacion de cuatrocientas sesenta personas, en un buque que apenas tenia capacidad para la tercera parte. Estos hombres si son sensibles á la gratitud, donde quiera que se hallen, deben confesar, que exclusivamente deben á V. E., sus vidas, por la poderosa proteccion que les ha dispensado.

El que subscribe se considera en el deber de tributar á la justicia su debido homenage, dando á V. E. cuenta exacta, de la conducta que han observado los empleados en este depósito. El Dr. D. Francisco Mier, encargado del hospital, desplegando un zelo infatigable, y arrostrando los inminentes riesgos, á que espone la asistencia á enfermos de esta naturaleza, ha correspondido á la confianza que V. E. le ha dispensado. El practicante mayor D. Angel Donado, fué el primero que al lado del Dr. Mier, vió en sus principios, el horroroso y affigente cuadro, que ofrecian esos esqueletos ambulantes. No contento con desempeñar satisfactoriamente su ministerio, él descendia al de enfermero, siempre que la necesidad lo exigia, que puede asegurarse era muy amenudo. Su segundo D. Facundo Larrosa, que vino despues, ha servido con entusiasmo. D. N. Heredia que fué empleado, cuando empezaban á bajar al depósito los enfermos, tambien se ha conducido con zelo.

Esta conducta del médico y practicantes, no hubiera tenido tan venjosos resultados, si el Sr. Gefe de Policia (que en todo ha estado de acuerdo con el que subscribe) y su segundo el comisario D. Lorenzo Laguna, no hubiesen prestado incesantemente la mas activa cooperacion, corriendo ambos iguales riesgos, por el roce, é inmediacion que han tenido con los enfermos. El farmaceutico D. Felipe Larrosa, ha suministrado las medicinas oportunamente, y á mas ha desempeñado con actividad la comision de hacer los colchones con sus sábanas y almohadas competentes. El teniente D. N. Medina, comandante del destacamento, ha sido exacto en el desempeño de su delicada comision.

En los primeros partes que se dieron á V. E. hizo el que subscribe, una mencion honorable del Sr. Cura; este virtuoso pastor, ha continuado imperturbable, prodigando auxilios y consuelos á los enfermos. Esta ejemplar conducta no ha sido estéril, entre los demas sacerdotes de la casa. La alegria que ha debido llenar el corazon de los que han prestado su cooperacion en esta filantrópica empresa, ha venido á perturbarse, al considerar y compadecer, al capellan D. José Acosta, y á los practicantes Donado y Larrosa, postrados en cama sufriendo la misma fiebre que trageron los canarios colonos. Debe servir de consuelo saber los esfuerzos que se están haciendo, á fin de salvra á estos fieles servidores, que han sido víctima de su zelo caritativo.

A mas de la asistencia de los empleadas, la Sra. hermana del capellan no se mueve de su cabecera. Los practicantes son asistidos de un hermano, del praticante Heredia, y por una feliz casualidad, de una parda Martina, criada de Da. Catalina Figueredo qué vive en la misma casa. Esta muger singular, se desvela en hacer con ellos las veces de una buena madre. El vigilante Perez, el cabo y los siete hombres de la guardia, tambien han sido atacados de la fiebre, y son cuidadosamente asistidos. Tal vez parecerán minuciosos los detalles de este informe; pero los que hemos tenido la fortuna de tocar de cerca, los grandes bienes que han reportado los enfermos, mereceriamos la nota de indolentes, si condenásemos al silencio y al olvido, servicios de tanta importancia, y que tanto honran esta tierra. El que subscribe cierra este parte, dando á V. E. la mas sincera enhorabuena, por el felicisimo término que ha tenido esta colonia, debido todo á la magnánima y paternal proteccion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr:——

Justo Garcia Valdez.

Movimiento de la Poblacion

ENTRADAS.

Dia 9.

D. Vicente Fernandez de la Banda Oriental, Paz 190.
Tiburcio Salguero de Córdoba id. 2.
Ramon Prado de id., Federacion 158.
Benito Otero de id., id. 81.
Carmelo Corbalan de Santiago, Cuyo 313.
Luis Posse de Tucuman, Suipacha 24.
Fortunato Baudriz de id. Representantes 21.
Jesus Maria Araoz de id. Perú 82.
José Hipólito Casas de id., Federacion 180.
José Carlos Lopez, de id., id. 81.
Guillermo Irigoyen de id., Chacabuco 32.
Luis Lucio de Entre-Rios, Federacion 116.
Nieves Fernandez de id. Belgrano 105.
Mateo Alvarez de id., Independencia 2.
José Maria Barranco de id., Balcarce 38.
Rafael Caliento de id., Esmeralda 34.
Fr. Francisco Hernandez de Montevidea Chile 182.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

Dia 9.

D. José Salado á la Banda Oriental.
Teresa Muñoz y 1 niño á Montevideo.
Enrique W. Kennedy al Rio Janeiro.
José Lopez á la Concordia.
Tadeo Quiroga, con tropa de arria despachada por don Pedro Garcia Diaz á Mendoza.

Despachos de Aduana.

Dia 9.

á Zumarán y Treserra, Universidad 148.
35 pipas vino tinto, 6 medias id. id, 3 cuarterolas id., 27 fardos esteras, 8 id. felpudos, 24 zurrones ladrillos,
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg. 66.
47 atados cohetes.
á José G. Lesama, Victoria 84.
18 tercios yerba.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete nacional *Luisa*, de Montevideo el 8, consignada ádon Carlos Galeano;—á Guerin, Seris y Ca., 1 barril aceite-150 cajones, 1 fardito, 1 id. corcho;—á Zimmermann, Frazier y Ca, 9 cajones;—á don Andres Dominguez, 4 fardos;—á don Manuel Trio, 32 onzas de oro selladas;—á la órden, 6 cajones y 1 fardo, 1,000 pesos plata.

—

MANIFIESTOS.

Bergantin americano *Eagle*, capitan Martin, de Cadiz el 28 de Mayo, consignado á Rezabal y Hermanos;—á los mismos, 3 cajones sederias, 1 id. seda de coser, 1,000 botijuelas aceite, 22 pipas aguardiente, 40 pipas vino tinto, 40 medias id. id., 15 pipas id. dulce, 36 medias id. id, 80 cuarterolas id., 100 barriles id.. 2 id. id. de gerez, 17 cuñetes chorizos, 300 resmas papel blanco, 500 id. id. de estraza, 27 barriles pimient , 20 cuarterolas vinagre, 26 cajas almendras;—á don Alonso Romero, 152 barriles y 2 medias pipas vino blanco;—á la Sra. viuda de Carreras, 2 cajones efectos; á don Francisco Gallardo, 7 cajones sederías;—á don Juan Vendrell y Vivot, 30 pipas vino tinto, 16 cuarterolas id. dulce, 8 id. id. de gerez, 18 id. y 11 barriles vinagre, 1,030 resmas papel de estraza, 1 cajon, 200 cuñetes aceitunas.

Bergantin ingles *Philomela*, capitan José Sprott, de Londres el 20 de Mayo y de Buena Vista el 15 de Junio, consignado á Lafone, Barker y Ca.,-cargamento- 38 cajones, 2 fardos 114 atados mercancias; 406 cascos, 520 cuñetes, 100 bocois y 100 barricas ferreteria, cerveza &c. 11 canastos loza, 205 barricas; 6 medias y 40 cuartos id. polvora, 25 barricas y 4 cascos betun, 8 atados estopa, 71 moyes sal.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Carolina del Sud*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario don Manuel de Acevedo Ramos, con sebo, rollos tabaco, pieles nutrias, cueros de carnero, aspas, carne salada, cordobanes, tegidos de lana y velas de sebo.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el cabotage.

Dia 9.

A don Domingo Gandulfo, 12 fardos pieles nutrias, 50 cueros vacunos, 10 chiguas cerda, 25 docenas cueros de carnero.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Entre-riana*, patron Cortado Raneza, de Soriano.
Chalupa *Dolores*, patron Gabriel Tudury, del Gualeguaichú.
Balandra *Dominga*, patron Domingo Arbiza, del Uruguay.
Balandra *Maria Luisa*, patron Gregorio Joaquin, del Monte.
Balandra *Carmen*, patron Felipe Aliberti de San Nicolas.
Balandra *Carlota*, patron Juan Roberto, de San Salvador.
Balandra *Encarnacion del Sud*, patron Joaquin Manuel Gonzalez, del Uruguay.
Balandra *San Juan*, patron José Martinez, de San Salvador.
Chalana *Victoria*, patron Nicolas Villa del Gualeguaychú.
Chalupa *Rosa*, patron Juan Tonson, de las Vacas.
Queche *Oriental*, patron José Elena, de Sandú.
Chalupa *Mercedes*, patron Rafael Bolo de San Pedro.
Lanchon *Anita*, patron Ramon Cabral, de Monte.
Balandra *Angelita*, patron Antonio Bolo del Uruguay.
Balandra *Anita*, patron Nicolas Colombino, del Uruguay.
Balandra *Flora*, patron Luis San Miguel de Santa Fé.

AVISOS NUEVOS.

AL PUBLICO.

A virtud de haberse concluido los pocos ejemplares que vieron la luz el 22 de Julio pasado del cuaderno titulado: "Recetario del Dr. MANDOUTI," se avisa que para el Viernes 12 del presente se hallarán de venta en la Librería Argentina calle de la Victoria No. 136, de la Plaza cuadra y media para el campo; en la de Ortiz calle de Potosí No. 51½ del Colegio media cuadra para el Rio; y en la casa calle de Belgrano No. 297, de la iglesia de Monserrat cuadra y media para el campo.—Se previene que esta segunda edicion se ha sugetado á un índice para que el lector se posesione al primer golpe de vista de lo que desea buscar. Su precio, un peso cada ejemplar. a9 3pn

Se vende

UNA Chacra à distancia de tres y media leguas de la ciudad al Norte cuyos pormenores son los siguientes—

Una legua de fondo y media de bañado hasta el Rio de las conchas, mil y docientas varas de frente, una hermosa casa con doce habitaciones, un gran corredor, pozo de balde con pileta, cuarenta cuadras de terreno sanjeado en que hay veinte y cuatro cuadras de terreno con monte en estado de corte, un corral como para trescientos animales; cien vacas lecheras la mitad con cria y las demas parirán el mes que viene; veinte bueyes de arar y de careta, treinta caballos y yeguas.

En di ha chacra hay un tambo hace 5 años que tiene de venta diaria cuarénta pesos asi mismo los utiles pertenecientes á dicho establecimiento como son 2 carretas, arados, 1 carro de conducir leche á la Ciudad y demas utensilios de dicho establecimiento.

En el escritorio del Sr. Santillan Recova No, 30 dará el precio. a10 tfs.

Se vende.

UNA casa cómoda como para una familia decente, sita calle de las Piedras No, 273. Quien se interese por ella, puede verse con la dueña que vive en la misma casa. a10 3p

Se vende

Una criada para todo servicio en 1400 pesos moneda corriente en la calle de Maypú No. 172. a10 2p

Aviso.

SE previene al público no dé fi do á la tripulacion del Bergantin Americano *Olympia*, pues no responderán de las deutas que contraigan, el Capitan ó consignadarios de dicho buque.

¡VIVA LA FEDERACION!

EN los dias 13, 16, y 17, del corriente mes, bajo las galerias de la casa de justicia se han de hacer almonedas y remate de una casa de D. Manuel Olivera, sita en la calle de Belgrano No. 24?, tasada en la cantidad de 14,940 pesos 7½ reales moneda corriente; compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud.

Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina al cargo del que subscribe donde encontrarán sus tasaciones.

Buenos Ayres Agosto 8 de 1836.
a10 7pd1 *Lopez*

La viuda é hijos del finado D. Julian Viola (Q. D. D. G.) suplica á sus amigos se sirvan asistir á las 9½ de esta mañana al templo de San Francisco á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar por el alma de dicho finado, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. a10 1p

Notice

ALL persons are cautioned against trusting the crew of the American brig *Olympia*, as no debts of their contracting will be paid by the Captain or consignees.

MANUAL
DE LA
CRIADA ECONOMICA,
Y DE LAS
MADRES DE FAMILIAS,
Que desean enseñar á sus hijas lo necesario para el Gobierno de su casa.

Bajo este epígrafe se halla una obrita que enseña á sazonar mas de 400 manjares distintos. Se vende en esta imprenta
☞Precio $5.

COLECCION DE MUESTRAS
DE LETRA
Bastarda Española.

ESCRITAS en Madrid por D. José Francisco Iturzaeta, y Litografiadas por C. H. Bacle en Buenos Aires; precedidas de un breve método de hacer uso de ellas.

El todo aprobado por el Sr. Inspector de las Escuelas de esta Provincia, como conforme con lo que tiene dispuesto el Superior Gobierno en su decreto del 19 de Junio del año pasado.

Esta coleccion, indispensable para todos lospadres de familia y los maestros de escuelas, tanto del Estado como particulares y de ambos sexos, acaba de publicarse en un cuaderno de 12 páginas con 14 planchas en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17.

NOTA.—Para prevenir toda clase de falsificacion, se previene que cada ejemplar de dicha Coleccion, la sola aprobada por el Sr. Dr. Segurola, Inspector de las Escuelas. lleva dicha aprobacion al pié de la carátula, escrita toda de su letra y firmada de su puño. j20

Almacen de comisiones en general.

Este establecimiento se ha abierto en la calle de la Universidad al lado del núm. 48 frente mismo á la puerta principal del Colegio y se reciben á comision muebles nuevos ó usados, libros, música y toda clase de efecto en todo estado; hay á venta á mas de un surtido de muebles nuevos:
6 hermosas arañas de seis luces
1 piano de uso en 500 pesos
Láminas finas, con marco y sin él
Bustos del Sr. General Rosas
Música para varios instrumentos
Operas de Rossini para piano
Se podrá ver la muestra de como 200
Bancos para porteros, jardines &c. &c.
3,000 estacas de fierro para cueros.
1 cocina económica.
Una coleccion de libros en castellano, ingles &c. &c.

Se desea comprar un par de Diccionarios en frances y castellano.

Los Sres. que gusten mandar sus efectos á comision, podrán hacerlo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las tres y media hasta las ocho de la noche. a5

REMATES.

Por Thomas Gowland.

Calle de la Reconquista No. 107.

El Viernes 12 del corriente á las 11 en punto se rematará al precio mas alto que se pueda obtener.

Una casa situada en el camino del Bajo entre las calles de Mejico y Chile se compone de diez varas de frente y treinta y siete de fondo tiene siete viviendas y algunos arboles frutales como Naranjos, Limones, Higueras y 1 Parra &c.

—

Por J. J. Arriola.

El Miercoles 10 del corriente, á las 11 y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores—1 barrica cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas cabo de ballena, 1 id de cuchillos y tenedores cabo de hueso para mesa, peinetas para rulos, estribos de platina para recados y sillas, cucharas de plata alemana y otros artículos, todos con adicion.

EN SEGUIDA.— se rematarán lienzos de algodon anchos de buena calidad, dichos de mediana clase, medias de algodon, paños de varias clases, 6 piezas géneros para ponchos á listas, colchas de algodon de colores y otros artículos que se verán al tiempo de la venta.

—

PARA
Havre de Gracia.
(Pasageros solamente.)

Saldrá para dicho destino el 15 de Agosto venidero la Barca francesa "JOVEN GABRIELA" su capitan Dumas, surta en el puerto de Montevideo. Este buque, velero y forrado en cobre, admite solamente pasageros, á quienes se asegura el mejor trato. Quien se interese puede ocurrir á casa de

GUERIN, SERIS Y CA.
No. 109, calle de Potosí.

Para Valparaiso.
La muy velera, nueva, forrada y clavada en cobre A. I. fragata inglesa
"DELHI"
de 357 toneladas, su capitan
D. SAMUEL HERBEKT.

Se aguarda por momentos la llegada de dicho buque en el puerto de MONTEVIDEO, á donde deberá desembarcar un cargamento de emigrados, y despues vendrá á este puerto á recibir carga y pasageros para el puerto arriba indicado *siempre que se pueda conseguir flete suficiente* en esta para autorizar su capitan á hacer la escala de este puerto, y no siendo así, seguirá su viaje desde Montevideo al puerto de Valparaiso *en derechura.*

Dicho buque solo tiene ocho meses de construido, es de mucha capacidad y sus comodidades para pasageros no pueden mejorarse, habiendo sido el buque construido á propósito para conducirlos, y teniendo al efecto camarotes separados. El capitan es persona bien conocida en esta, habiendo estado exclusivamente en este tráfico de algunos años á esta parte.

Admite carga y pasageros, y los que se interesen por cualquiera de las dos cosas, podrán ocurrir á tratar con sus consignatarios en esta, los Señores.

NICHOLSON, GREEN Y CA.,
No. 84 calle de la Universidad,
o con HORNE Y ALSOGARAY
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz. j7

For Liverpool.
The very superior, fast sailing (A 1) British built brig
" SARAH "
201 *tons per register,*
WILLIAM WRIGHTSON, commander.

Has room for a quantity of cargo on freight, and very excellent accommodations for passengers.

For further particulars apply to the consignees Messrs. Saenz de Zumaran & Tresserra, or to

HORNE & ALZOGARAY,
Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Valparaiso
El muy velero A. 1. forrado y clavado en cobre, Bergantin Ingles ***Floraville***, de doscientas toneladas, su Capitan D. JORGE WOOFF.

SE halla actualmente surto en el Puerto de Montevideo debiendo venir á este dentro de pocos dias, á concluir su descarga, y despues saldrà infaliblemente con destino al Puerto de Valparaiso en derechura.

El Bergantin Floraville, tiene comodidades muy espaciosas para pasageros, los que llevará á precio cómodo, lo mismo que carga á flete y para tratar podrán ocurrir á los Señores Dickson y Ca., ó con——

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos núm. 51
calle de la Paz. j4

For London.
The very fast sailing new A. I. *British built Brig*
"NAUTILUS"
(135 tons register and not yet two years old)
THOMAS MITCHINSON, Master.

Has room for part of her cargo on freight, and *excellent accommodations* for two passengers. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Brownell, Stegman & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For London.
The very fast sailing A. 1. British built Schooner
"E M I L Y"
169 *tons per Register*
ARTHUR SMITH, MASTER.

Will have immediate despatch and can still take a few tons on freight, as also passengers for whom she has excellent accommodation.

Apply to the consignees Brownell Stegmann & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
No. 51 calle de la Paz.

PARA EL HAVRE DE
DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 20 de Agosto, próximo el Bergantin Frances "Gaulois," su capitan Grenier. Admite todavia un poco de carga y algunos pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocurrase á Casimiro Cochard, Perú' numero 47.
j.12 1mc.

For New-York.
Passage Only.

To sail about the first of September next, the fine, fast sailing, coppered and copper fastened ship LEONIDAS, captain John Frazier, intended as a regular Packet between this River and New-York, and can handsomely accommodate passengers, having been expressly built for a packet and furnished with all the conveniences requisite for comfort. For terms apply to said Captain, or the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

Para **Malaga** y **Barcelona.**

☞ *Pasage Solamente.*

El muy velero forrado y clavado en cobre Bergantin Español
"VELOZ"
Su Capitan D. JUAN PUIG,

Saldrá para dichos puertos á mediados del entrante mes de Agosto, y tiene excelentes *comodidades* para pasageros, á quienes ofrece muy buen trato.

Los que quieran trasladarse á la Península por dicho buque, podrán ocurrir á sus consignatarios los Sres. Saens de Zumarán y Tresserra, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For New-York.
First Vessel.

The fast sailing & coppered Brig GAMBIA, capt. French, will be ready to sail for the above port on or about the 5th of August, and can comfortably accommodate one or two gentlemen as passengers.

For terms apply to the said Capt. at Mrs. Thornes, or to the consignees

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
Núm. 66 calle de Belgrano.

Para Cadiz.
☞ Pasageros solamente.

El *muy velero,* forrado y clavado en cobre, Bergantin Toscano
"ESPERANZA"
Su Capitan D. PEDRO SHEPPARD,

Tiene comodidades *muy excelentes* para pasageros, y asegura un trato superior. Dicho buque saldrá para el puerto indicado el 25 del corriente mes de Agosto, ó antes, si el tiempo lo permitiese; y los que quieran aprovechar de tan buena ocasion como la que presenta la Esperanza, podrán ocurrir para tratar de pasage, á su consignatario el Sr. D. Manuel de la Maza, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
a1 No. 51 calle de la Paz.

Para Patagones.

El Bergantin nacional ARGENTINO saldrá dentro de ocho dias; por flete ó pasage véase á

EDUARDO LUMB,
a8 3p Universidad No. 70.

Interesting to Tra
VELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaining a passport out of the city will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

En venta
Un armazon completo que fué de café.
Zapatos superiores de dos suelas.
Un alambique del contenido de una pipa.
Tachos de cobre.
Moldes de velas de nueva hechura.
Una mesa grande de cocina.
Licores de todas clases.
Media pipa aguardiente de 33 grados.
Media id. coñac legitimo.
Espiritu de vinagre.
Vino de Madera superior.
Aceitunas por barriles, botijuelas, arrobas y libras.
Bolas de villar.
Una mesa de billar nueva.
Dos romanas una de 16 arrobas y la otra de 36 arrobas.
Dos piedras para chocolate.
Calle de las Artes núm. 218. j23 tfc.

Wanted
A man servant, capable as Steward, and also to drive a carriage from the box. Any applicant may leave his name and rerenceas to chaer ractat this office.

Profesor retratista,
de dibujo y pintura.

EL Sr. D. ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris y recien llegado de aquella capital, ofrece sus servicios al público de esta ciudad, en todo lo que corresponde á su arte. Retrata al oleo y en miniatura al gusto del que io ocupare, ocurriendo, las personas que deseen retratarse á su casa calle de la Piedad No. 17, donde podrán imponerse de sus obras y ver la perfecta semejanza que caracteriza sus retratos. j30 1mc

Semillas
DE los mejores árboles y flores de Holanda, se venden en la *Libreria Argentina,* calle de la Victoria No. 136, cuadra y media del Cabildo para el campo.
ag 6

Conchavada
SE necesita una para cargar un niño y otros que haceres interiores. En la *Libreria Argentina* calle de la Victoria núm. 136 del cabildo cuadra y media para el campo. a5

Dibujo y Pintura.
EN la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm. 136 se han recibido muchos útiles para los aficionados al dibujo: colores finos, pinceles, lapices de Comté num. 1, 2 y 3, id. barnizados redondos, principios de paisage, papel de dibujo de todas clases, libros para dibujo y tarjetas perforadas &c. a5

Wanted
FOR mate of a vessel, a man of sober habits possesing the necesary qualitifications: any person desirous of engaging as such, apply to captain A. Smith, at Mrs. Daw's; No. 29 calle de Cuyo.
j15 tfc

HORACIO
EN ESPANOL.

CON el testo latino y notas, en 1 tomo en pasta se hallará por 7 pesos en la *Libreria Argentina,* calle de la Victoria número 136.

Literatura.
DESEANDO el dueño de la *Librería Argentina* satisfacer los deseos de muchas personas cuyas ocupaciones no les permiten ocurrir á la Librería, se ha propuesto dar al público al principio de cada mes un extracto del catálogo general, en el cual solo pondrá las obras que haya recibido de nuevo, sin repetir nunca las que ya tenga anunciadas. Calle de la Victoria num. 136.

NOTA.—Los libros en frances se señalan con una F.

Escuela de Costumbres, 4 tom.
Galería fúnebre, 6 tom. con láminas.
Corina, 4 vol.
Lorimon, ó el Hombre segun es, 2 tom.
La Araucana, 4 tom.
Numa Pompilie, 2 t.
El Bachiller de Salamanca, 2 tom.
Los solitarios, 1 tom.
Arte del Tocador. Contiene los procedimientos mas propios para la conservacion del pelo, la dentadura y el color, &c., 2 tom.
Mitología de la juventud, 2 vol, con láminas, F.
Fenelon, sus obras, en 12 vol., F.
Bernardino de Saint-Pierre, sus obras, en 12 vol., con láminas, hermosa edicion, F.
Feijoo, Teatro Crítico, y cartas eruditas, 15 tomos.
La Libertad de los mares, 1 tom.
Las Noches de Young, 2 t., F.
Aventuras de Telémaco, 1 vol.
Tratado de la Pintura, de Leonardo de Vinci, 1 vol., con láminas, F.
Obras de Mengs, sobre la pintura, comentadas por Azara, 1 tomo.
Buchan, medicina doméstica, 5 tom, F.
Curso de materia médica, por Hanin, 2 vol., F.
Varias obras de medicina.
Theuard, Tratado de la analisis química, 1 tom.
Artes de hacer el vino, 1 vol., F.
Manual sobre las maderas de construccion, cultivo de los montes, su corte, &c. 2 vol., F
Arte de cultivar las moreras, el de criar los gusanos de seda, y el de la hilanza de la seda, 1 vol.
El Perfecto licorista, ó arte de destilar y componer aguardientes y licores, 1 t.
Memoria en que se prueba que la tisis no es enfermedad contagiosa, 1 tom.
Recreacion Filosófica, por el P. Almeida, 11 tom.
Tragédias de Alfieri, 3 tom, italiano.
Los Esposos prometidos, por Manzoni, 1 tom., italiano.
El Amor y los sepulcros, por Bertolotti, 1 t., italiano.
Las Noches Romanas, 3 tom.
Il Duomo de Milano, o descripcion historica de este insigne templo y de los objetos del arte que le adornan, representados en 65 grabados finísimos, 1 vol, en cuarto real, magnánima edicion.
Obras de Nieremberg, 3 vol.
Oraciones fúnebres de Bossuet, 1 vol., edicion hermosíma, F.
Oraciones de Demóstenes y Esquines, traducidas al frances por Augor, 5 vol.
Oraciones de San Juan Crisóstomo, traducidas por el mismo, 4 vol.
Pensamientos de Pascal, sobre la religion, 1 tom.
El Hombre físico, por D. Lorenzo Hervás, 2 tom.
Los carácteres de las pasiones, por de la Chambre, 2 tom., F.
La Biblia, en frances, 1 vol.
Idem en portugues, 2 vol.
Idem en ingles, 1 vol.
Idem en latin, 1 vol.
Idem en castellano, 1 vol.
Compendio de los libros históricos de la Santa Biblia, con trescientas noventa y una estampas finas, cuatro gruesos volúmenes en octavo.
Varias obras sobre botànica.
Diccionario de economía política, por Samilh, traducido por Sicilia, 3 tom.
Registro Oficial, 6 tom.
Vattel, Derecho de Gentes, nueva edicion, con adiciones, 2 vol., F.
Smith, Riqueza de las naciones, 4 vol.
Varias obras políticas.
El nuevo Diccionario Geográfico Universal, publicado por una sociedad de literatos, en 10 gruesos volúmenes, en cuarto, en pasta, con un Atlas.
La Novísima Recopilacion, nueva edicion, 4 tom, fólio, pasta.
Historia natural y moral de las Indias, por el P. Acosta, 2 tom.
Itinerario descriptivo de las provincias de España, su situacion geográfica, poblacion historia civil y natural, agricultura, comercio, industria, hombres célebres, y carácter y costumbres de sus habitantes, por Alejandro Laborde. Acompaña un atlas con 29 mapas, 2 t.
Barauel, Historia del Jacobismo y de la persecucion del clero de Francia, 5 t.
Atlas elemental ó coleccion de mapas para enseñar à los niños la geografía, por D. Tomas Lopoz, 1 vol.
Viage por la Grecia por Bartholdy, 2 vol., F.
Viage á Suriuan y por el interior de la Guayana, con una coleccion de 44 estampas de vistas, mapas, retratos, costumbres, animales, plantas &c., por Stedman, 4 vol., en frances.
Historia de Colombia, 1 tom., y un atlas
Coleccion de los mejores viages, 43 tomitos, F.
Empresas Políticas, República Literaria, y Locuras de Europa, obras de D. Diego Saavedra Fajardo, 4 vol.
Fr. Luis de Leon, sus obras, 5 tom.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Centor epistolario, 1 t.
La Inglaterra vista en Lóndres. 1 vol. F.
Diccionario Portátil de consonantes, con un tratado de versificacion, 1 t. F.
El Sistema Colombiano es el que mas conviene à la América, 1 tom.
Pope, Ensayo sobre el hombre, sobre la vida humana, y sobre la crítica, 1 t., F.
Diccionario de la mitcología, por Chompré, 1 vol. F.
Coleccion de Boleras, seguidillas, tiranas y demas canciones españolas, con su correspondiente música, para piano, 1 vol. con láminas.
Cartas de un Americano al Español, 1 t.
Juicio imparcial sobre las causas de la revolucion de la América española, y á cerca del reconocimiento de su absoluta independencia, por D. José Presas.
Revoluciones Romanas, por Vertot., 4 vol., F.
Tratado da Legislacion por Conete, 4 vol., en frances.
Historia General de España, de Juan de Terreras, 10 vol., F.
Grocio, de Jure Pelli et Pacis, 2 vol.
El Español, por Blanco, hay 6 tomos en rica pasta.
Tácito, en español, 5 tom., fólio.
Causas de la grandeza y decadencia de los romanos, por Montesquieu, 1 t.
Vida del P. Isla, 1 tom.
Obras de Ciceron, con comentarios, en latin, in usum Delphini, 14 vol. en octavo.
Sanchez, de matrimonio, 2 t., fólio, latin.

Aviso
SE vende una chacra situada en Quilmes con 2,000 varas cuadradas bajo de zanja, con una casa de ladrillo nueva de 20 varas de largo y seis de ancho, techos de paja, con sobremojinetes de calicanto, de tres habitaciones, un rancho con cocina y cuartos de madera de ñanduvay y pozo de balde. Quien se interese en su compra ocurra á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Roconquista No. 14.

Aviso
A quien interese.

SE arrienda, vende, ó se da á medias una chacra, la que está situada entre los Santos Lugares y la costa de los olivos. El quiera tratar ocurra al No. 31 calle de la Esmeralda, en donde hay tambien á vender estacones y lata de durazno, para corral y otros usos. s6 8pd2.

La Vida
De Santa Genoveva de Brabante

CON cuatro láminas representando las principales escenas de la vida de la Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17, adonde se vende por mayor y menor á precio moderado.

Importante.
HABIENDO señalado el Gobierno Español, por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato, para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto un comision especial en la Corte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, orígen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época señalada de 31 de Diciembre. Agosto 1. de 1836.

JOAQUIN ACHABAL.
Calle de la Catedral núm. 53.

Plumas de escribir
DE
PRIMERA CALIDAD.

HAY de venta en el remate de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107 j18.

Adornos
Para cajones de Difuntos.

ALGUNOS juegos de adornos de los mas elegantes, para cajones de difuntos se hallan á venta en la Tapiceria de Inglis, calle de Potosí núm. 57. a4 tfc.

Colchones
De Lana y Paja.

EL surtido mas completo en esta Ciudad; adornos para colgaduras de camas de todas clases, sofaes con asiento elástico se encontrarán siempre en la Tapicería y Colchonería de Inglis núm. 57 calle de Potosí media cuadra del Colegio para San Francisco. Se componen Sofaes, sillas y colchones, se hacen y ponen cortinas á la última moda y á la mayor brevedad, se desempeña todo lo concerniente al ramo de Tapicería del modo mas elegante a4 tfc.

A los Sres. subscriptores al NOTICIOSO DE AMBOS MUNDOS.
PERIODICO español publicado en Nueva-York.

Se les previene que se han recibido los números del 1 al 18 inclusives, y se les suplica se sirvan mandarlos recoger.

Aviso Naval.
En los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano num. 1, frente á la Aduana, y en el de la Alameda num. 25.

Cabos para hacer filástica
Jarcia de todas menas y calidades
Lanilla para banderas
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y vivienda
Soga de pozo
Cadenas para pozo
Rondanas id. id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. Americano
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Aceite
Agua raz
Lona de Rusia
Id. Inglesas
Brin de Rusia
Id. Ingles
Estopa
Hilo de acarreto
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas
Plomo
Piolas
Planchas de cobre
Clavos de cobre. j17 2mc

MESA DE BILLAR.
SE vende una de superior construccion y poco uso, con todos sus útiles completos, calle del 25 de Mayo No. 5.
a8 3c

COLECCION
DE
OBRAS Y DOCUMENTOS
RELATIVOS
A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA
DE LAS PROVINCIAS
DEL RIO DE LA PLATA.
ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES
POR PEDRO DE ANGELIS.
TOMO TERCERO.

Este cuaderno, que corresponde á la suscripcion del mes de Junio,

CONTIENE :—

1.° La conclusion de la memoria sobre la Provincia de las Misines de indios guaranís, por D. Gonzalo de Doblas.
2.° Diario de un viage á Salinas Grandes, por el Coronel D. Pedro Andres Garcia, con su informe al Gobierno.
3.° Viage al Rio de la Plata y Paraguay, por Ulderico Schmidel primer historiador de estas provincias.
4.° Descripcion de la provincia de Tarija por D. Juan del Pino Manrique.

☞ Con los discursos y noticias que se publicarán en el próximo cuaderno, quedará completo el TOMO III de la Coleccion.

El proxímo cuaderno, que se publicará el dia 30 de Agoto

CONTENDRA :—

1.° Relacion geográfica é histórica de las Misiones del Paraguay, por el Brigadier D. Diego de Alvear.
2.° Correspondencia autógrafa é inédita de D. Felix de Azara sobre límites.
3.° Discursos y noticias correspondientes á los documentos insertos en el tercer tomo.

NOTA.—Se está preparando la publicacion de los papeles históricos, relativos á las dos invasiones de las fuerzas británicas en 1806 y 1807; cuya coleccion completa, se halla en poder del Editor de la presente obra.

Aviso.
SE alquilan dos corralones con sus carredores y cuartos como para vivir en los referidos corralones, tienen estos sus huertas en los fondos, rodeados de parras por los cuatro costados y otros varios arboles frutales, todo bajo de pared con seguridad el que se interese por estos ocurra á la calle de Suipacha núm. 162. a4 tfc.

Aviso.
LAS cuatro ataonas que existen en la casa que fué del finado D. Benito Iglesias en la Villa de Moron se alquilan con otras varias piezas de ella, que le acomoden al que las quiera, quien en tal caso ocurrirá á tratar con el encargado á la calle de Representantes casa número 41.

Betun de Botas.
Betun. Betun.

DE una nueva fábrica, que sobrepuja en calidad á cualesquier otro, con la gran ventaja de ser un 25 por ciento mas barato que en Londres ó en cualesquiera parte del mundo, al menudeo.

En el almacen No. 55 calle de la Piedad.
a6 6pd1

Aviso
A las Casas de Comercio.

EN el *Almacen de Comisiones en general* calle de la Universidad No. 46, hay á venta un hermoso armario ó estante con 98 divisiones para cartas &c., en el ínfimo precio de 120 pesos moneda corriente.
ag6 tfs

Se Vende
LA casa situada en la calle de Representantes, al lado del número 300, frente á la barraca de Ribalsega que sirvió de cuartel de libertos. Y contiene un cuarto de tierra, con 3 piezas hermosas todas de azotea, cocina tambien de azotea, un famoso patio rodeado de parras, con su jardin y algunos àrboles, una famosa huerta con su pozo de balde, pileta, toda cercada de pared, algunas parras, una porcion de naranjos dulces, higueras, peral, nogal, paraises, cipré, laurel, y otras muchas plantas de utilidad. La misma que se vende por mucho menos de su tazacion. El que guste comprarla, puede verse con alguno de sus dueños, en la casa num. 240 calle de Chacabuco, ó calle de la Piedad num. 142.
j19 12p

✠
✠✠✠
✠
✠
I H S

EL dia 20 del presente mes de Agosto, se dán Egercicios de Mugeres en la Casa Pública de Egercicios de esta ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin o cual no serán admitidas. ag6

TO THE
Owners of Estancias, Talow Melters and others.
TO BE SOLD—a complete and strong made Steam Apparatus (with wrought iron cylinder boiler) for the purpose of extracting Tallow, Oil, &c. from animales—or running down Fat for exportation. Enquire for particulars at J. Whitaker's cast sheet lead and pump factory Nos. 65 & 67 calle del 25 de Mayo. j28 6

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.